



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
2 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

43° período de sesiones

9 de junio a 3 de julio de 2003

Tema 9 del programa

**Aprobación del informe del Comité sobre la labor
de su 43° período de sesiones**

Proyecto de informe

Relator: Sr. Jerry **Kramer** (Canadá)

I. Organización del período de sesiones

1. El Comité del Programa y de la Coordinación celebró su segundo período de sesiones de organización (primera sesión) en la Sede de las Naciones Unidas el 5 de mayo de 2003 y su período de sesiones sustantivo del 9 de junio al 3 de julio y el 9 de julio de 2003. En total se celebraron 23 sesiones y varias consultas oficiosas. Se creó un sitio en la Web del Comité del Programa y de la Coordinación para que se pudiera acceder con facilidad a la documentación pertinente y el programa de trabajo.

A. Programa

2. El programa del 43° período de sesiones, aprobado por el Comité en su período de sesiones de organización (primera sesión), figura en el anexo I. En su segunda sesión, celebrada el 9 de junio de 2003, se señaló a la atención del Comité la adición al programa provisional anotado contenida en el documento E/AC.51/2003/1/Add.1 y el Comité decidió incluir la cuestión de las revisiones propuestas al Programa 23: Información pública, del plan de mediano plazo para el período 2002-2005 en el subtema b) Revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005 del tema 4 del programa: Cuestiones relativas a los programas.

3. En su período de sesiones de organización (primera sesión), celebrada el 5 de mayo de 2003, el Comité aprobó el programa de trabajo de su 43° período de sesiones, que se publicó posteriormente en el documento E/AC.51/2003/L.2.

4. El Comité, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 57/303 de la Asamblea General, como pidió la Asamblea, examinó en su 43° período de sesiones



el informe de la Dependencia Común de Inspección titulado “El enfoque basado en los resultados en las Naciones Unidas: aplicación de la Declaración del Milenio (A/57/372) y las observaciones al respecto del Secretario General y de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre ese informe (A/57/372/Add.1).

B. Elección de la Mesa

5. En su sesión de organización (primera sesión), celebrada el 5 de mayo de 2003, el Comité eligió, por aclamación, al Sr. Seyed Morteza **Mirmohammad** (República Islámica del Irán) Presidente del Comité para el 43° periodo de sesiones.

6. En sus sesiones primera y segunda, celebradas el 3 de mayo y el 9 de junio de 2003, el Comité eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa para el 43° periodo de sesiones:

Vicepresidentes:

Sr. Oleksii V. **Ivashchenko** (Ucrania)

Sr. Loipa Sánchez **Lorenzo** (Cuba)

Sra. Nonye **Udo** (Nigeria)

Relator:

Sr. Jerry **Kramer** (Canadá)

C. Miembros asistentes

7. Estuvieron representados los siguientes Estados miembros del Comité:

Alemania	Irán (República Islámica del)
Argentina	Japón
Armenia	México
Bahamas	Mónaco
Benin	Nicaragua
Botswana	Nigeria
Brasil	Pakistán
Canadá	Reino Unido de Gran Bretaña e
China	Irlanda del Norte
Cuba	República Centroafricana
Estados Unidos de América	República de Corea
Etiopía	República de Moldova
Federación de Rusia	República Unida de Tanzania
Francia	Sudáfrica
Gabón	Suiza
India	Túnez
Indonesia	Ucrania
	Uruguay

8. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores:

Arabia Saudita	Kazajstán
Argelia	Marruecos
Australia	Nueva Zelandia
Austria	Países Bajos
Bangladesh	República Árabe Siria
Bélgica	Panamá
Colombia	Perú
Costa Rica	Polonia
Croacia	Portugal
Egipto	Qatar
Filipinas	República Dominicana
Grecia	Rumania
Guatemala	Singapur
Guyana	Trinidad y Tabago
Italia	Uganda
Jamaica	Venezuela
Jordania	

9. Estuvieron representadas las siguientes comisiones regionales:

- Comisión Económica para África (CEPA)
- Comisión Económica para Europa (CEPE)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)
- Oficina de las comisiones regionales en Nueva York
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)

10. También estuvieron presentes en el período de sesiones el Secretario General Adjunto de Gestión, el Secretario General Adjunto para la Asamblea General y Gestión de Conferencias, el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública, el Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna, el Asesor Jurídico, el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, el Secretario General Adjunto y Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños países insulares en desarrollo, el Secretario General Adjunto y Asesor Especial para África, el Director Ejecutivo de la Secretaría del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Contralor, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, el Subsecretario General Adjunto de Servicios Centrales de Apoyo, el

Secretario General Adjunto de Comercio y Desarrollo, el Alto Comisionado Adjunto para los Derechos Humanos, el Adjunto del Secretario General Adjunto y Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia, el Asesor Especial para África, el Presidente de la Junta Común de Inspección y funcionarios superiores de la Secretaría de las Naciones Unidas.

11. La Sra. Doris Bertrand, Inspectora de la Dependencia Común de Inspección, también participó en los trabajos del Comité.

12. Las siguientes secciones del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 se debatieron en videoconferencia: sección 6: Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos; sección 16: Prevención del delito y justicia penal; sección 17: Fiscalización internacional de drogas; sección 20: Desarrollo económico y social en Europa; sección 24: Derechos humanos; sección 29E: Administración, Ginebra; sección 29F: Administración, Viena; sección 29G: Administración, Nairobi; y sección 31: Actividades administrativas de financiación conjunta, b) Dependencia Común de Inspección.

D. Documentación

13. En el anexo II figura la lista de documentos que tuvo ante sí el Comité en su 43º período de sesiones.

E. Aprobación del informe del Comité

14. En la 22ª sesión, celebrada el 3 de julio de 2003, el Secretario del Comité leyó una exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas de la celebración de una sesión adicional para la aprobación del informe del Comité.

15. En su 23ª sesión, celebrada el 9 de julio de 2003, el Comité aprobó el proyecto de informe sobre la labor de su 43º período de sesiones (E/AC.51/2003/L.5 y Add.1 a 44).

Anexo I

Programa del 43º período de sesiones del Comité

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
4. Cuestiones relativas a los programas:
 - a) Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005;
 - b) Revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005;
 - c) Evaluación.
5. Cuestiones de coordinación:
 - a) Informe de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación;
 - b) Nueva Alianza para el Desarrollo de África.
6. Informe de la Dependencia Común de Inspección.
7. Mejoramiento de los métodos y procedimientos de trabajo del Comité del Programa y de la Coordinación en el marco de su mandato.
8. Programa provisional del 44º período de sesiones del Comité.
9. Aprobación del informe del Comité sobre su 43º período de sesiones.

Anexo II

Lista de documentos presentados al Comité en su 43º período de sesiones

A/57/372 y Corr.1	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el enfoque basado en los resultados en las Naciones Unidas: aplicación de la Declaración del Milenio
A/57/372/Add.1	Nota del Secretario General por la que se transmiten sus observaciones y las de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el enfoque basado en los resultados en las Naciones Unidas: aplicación de la Declaración del Milenio
A/58/6	Informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (prólogo e introducción)
A/58/6 (Sect. 1)	Determinación de políticas, dirección y coordinación generales
A/58/6 (Sect. 2)	Asuntos de la Asamblea General y servicios de conferencias
A/58/6 (Sect. 3) y Corr.1	Asuntos políticos
A/58/6 (Sect. 4)	Desarme
A/58/6 (Sect. 5)	Operaciones de mantenimiento de la paz
A/58/6 (Sect. 6)	Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos
A/58/6 (Sect. 8)	Asuntos jurídicos
A/58/6 (Sect. 9)	Asuntos económicos y sociales
A/58/6 (Sect. 10)	Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo
A/58/6 (Sect. 11)	Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África
A/58/6 (Sect. 12)	Comercio y desarrollo
A/58/6 (Sect. 13)	Centro de Comercio Internacional Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)/Organización Mundial del Comercio (OMC)
A/58/6 (Sect. 14)	Medio ambiente
A/58/6 (Sect. 15)	Asentamientos humanos
A/58/6 (Sect. 16)	Prevención del delito y justicia penal
A/58/6 (Sect. 17)	Fiscalización internacional de drogas
A/58/6 (Sect. 18)	Desarrollo económico y social en África
A/58/6 (Sect. 19)	Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico
A/58/6 (Sect. 20)	Desarrollo económico y social en Europa

A/58/6 (Sect. 21)	Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe
A/58/6 (Sect. 22)	Desarrollo económico y social en Asia occidental
A/58/6 (Sect. 23)	Programa ordinario de cooperación técnica
A/58/6 (Sect. 24)	Derechos humanos
A/58/6 (Sect. 25)	Protección y asistencia a los refugiados
A/58/6 (Sect. 26)	Refugiados de Palestina
A/58/6 (Sect. 27)	Asistencia humanitaria
A/58/6 (Sect. 28)	Información pública
A/58/6 (Sect. 29)	Servicios de gestión y servicios centrales de apoyo
A/58/6 (Sect. 29A)	Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión
A/58/6 (Sect. 29B)	Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General
A/58/6 (Sect. 29C)	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
A/58/6 (Sect. 29D)	Servicios de apoyo comunes
A/58/6 (Sect. 29E)	Administración, Ginebra
A/58/6 (Sect. 29F)	Administración, Viena
A/58/6 (Sect. 29G)	Administración, Nairobi
A/58/6 (Sect. 30)	Supervisión interna
A/58/6 (Sect. 31)	Actividades administrativas de financiación conjunta
A/58/6 (Sect. 35)	Cuenta para el desarrollo
A/58/70	Evaluación de los progresos realizados en la aplicación de medidas para mejorar la gestión y de sus efectos
A/58/83	Nota del Secretario General sobre las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005: Programa 8: Nuevo programa para el desarrollo de África
A/58/84	Nota del Secretario General sobre las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005: Programa 7: Asuntos económicos y sociales
A/58/90	Nota del Secretario General sobre las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002-2005: Programa 23: Información pública
E/2003/55	Informe sinóptico anual de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación correspondiente a 2002
E/AC.51/2003/1 y Add.1	Programa provisional anotado
E/AC.51/2003/2	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre los temas de

	evaluación propuestos
E/AC.51/2003/3	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación a fondo del programa sobre el derecho del mar y asuntos oceánicos
E/AC.51/2003/4	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 40° período de sesiones sobre la evaluación a fondo de las tendencias, cuestiones y políticas de desarrollo en el plano mundial, los enfoques mundiales de cuestiones y políticas sociales y microeconómicas, y los subprogramas correspondientes de las comisiones regionales
E/AC.51/2003/5	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 40° período de sesiones sobre la evaluación a fondo del programa adelanto de la mujer
E/AC.51/2003/6	Informe del Secretario General sobre la futura participación del sistema de las Naciones Unidas en las actividades de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África
E/AC.51/2003/7	Carta de fecha 23 de mayo de 2003 dirigida al Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación por el Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
E/AC.51/2003/L.1/Rev.2	Nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación del 43° período de sesiones
E/AC.51/2003/L.2	Nota de la Secretaría que contiene el proyecto de programa de trabajo del 43° período de sesiones
E/AC.51/2003/L.3	Nota de la Secretaría sobre el costo teórico actual de la documentación y de los servicios de reuniones; utilización de los recursos de servicios de conferencias
E/AC.51/2003/L.4	Nota de la Secretaría en la que figuran el programa provisional y la documentación necesaria para el 44° período de sesiones del Comité
E/AC.51/2003/L.5 y Add.1 a 44	Proyecto de informe del Comité sobre su 43° período de sesiones
E/AC.51/2003/INF/1	Lista de delegaciones
E/AC.51/2003/CRP.1	Mejoramiento de los métodos y procedimientos de trabajo del Comité del Programa y de la Coordinación en el marco de su mandato.